



DECRETO

| | |
|-----------------------|----------------------------|
| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
| JGL/2021/4 | La Junta de Gobierno Local |

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

| DATOS DE LA CONVOCATORIA | |
|--------------------------|--|
| Tipo Convocatoria | Ordinaria |
| Fecha y hora | 1ª convocatoria: 1 de febrero de 2021 a las 13:00 2ª convocatoria: 1 de febrero de 2021 a las 13:30 |
| Lugar | CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia |

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

| ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA |
|---|
| A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 25 de enero de 2021.2. Conceder, Licencia de obra menor consistente en la apertura de zanja para la instalación de la acometida de alcantarillado, en la Calle Presidente Hormiga Nº4, Betancuria, en El T. M. de Betancuria, solicitada por Don Manuel Méndez Alonso. Acuerdos que procedan.3. Adjudicar definitivamente el contrato administrativo de obras de construcción de muros y adoquinado en el casco histórico de Betancuria. Acuerdos que procedan.4. Conceder, licencia de obra menor consistente en la apertura de zanja para la instalación de la acometida de alcantarillado, en la Calle Presidente Hormiga Nº1, Betancuria, en el T. M. de Betancuria, solicitada por Don Eduardo Méndez Armas. Acuerdos que procedan.5. Aprobar las actuaciones a realizar en incluidas en el proyecto "Acondicionamiento puntual de la carretera fv-30 a su paso por Betancuria", condicionado al informe previo de la Comisión Insular de Patrimonio al afectar la obra al entorno del BIC de la Iglesia de Santa María de Betancuria. Acuerdos que procedan.6. Asuntos de urgencia. |
| B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">7. Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones. Acuerdos que procedan. |
| C) Ruegos y preguntas <ol style="list-style-type: none">8. Ruegos y preguntas. |





Ayuntamiento de
Betancuria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 9623P94WZ3SG6H7Z96R6MXSHX | Verificación: <https://betancuria.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

Ayuntamiento de Betancuria

C/ Juan de Bethencourt, 6, Betancuria. 35637 (Las Palmas). Tfno. 928878092. Fax: 928549657